

Pareja y familia desde la perspectiva de la fe católica, a la luz de la doctrina de los papas san Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco

Couple and family from the perspective of the Catholic faith, in the light of the doctrine of Popes Juan Pablo II, Benedicto XVI and Francisco

Isabel Cristina Bernal Vélez

Magíster en Terapia Familiar, Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Especialista en Familia. Especialista en Terapia Familiar Sistémica. Coordinadora del Área de Asistencia del Centro de Familia de la UPB. Docente titular e investigadora del Grupo de Investigación en Familia; directora del semillero de investigación en familia UPB. isabel.bernal@upb.edu.co

Sara Acevedo Castrillón

Trabajadora social en formación (noveno semestre), Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). sara.acevedo@upb.edu.co

Estefanía Arroyave Mejía

Trabajadora social en formación (noveno semestre), Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). estefania.arroyave@upb.edu.co

Aprobado:

14-10-2021

Recibido:

25-1-2021

DOI:

<http://dx.doi.org/10.18566/rfts.v39n39.a02>

Resumen

El eje central del presente artículo se deriva de los resultados de la investigación Ser Pareja-Ser Familia, realizada por el Grupo de Investigación en Familia de la Universidad Pontificia Bolivariana y su semillero de investigación, pertenecientes a la Facultad de Trabajo Social. Esta tuvo, dentro de sus objetivos, identificar los conceptos pareja y familia, a la luz de la antropología, la sociología, la psicología, el derecho, la fe católica y el enfoque sistémico, para comprender si una pareja puede ser considerada una familia. Poniendo la mirada en la perspectiva de la fe católica, se hace un acercamiento sobre lo que algunos papas de la Iglesia católica, como San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, y un grupo de sacerdotes de Colombia han mencionado frente a los conceptos de familia y pareja. La metodología fue cualitativa con un enfoque documental interactivo, acompañado de la modalidad de entrevista, la cual fue dirigida a seis presbiterios seleccionados por conveniencia, con invitación directa. Lo anterior, permitió concluir que ser pareja no es lo mismo que ser familia, son dos conceptos diferentes, pero están relacionados entre sí, y determinados por perspectivas personales que, a su vez, son influenciadas por la cultura, las instituciones sociales, y los valores.

Palabras clave:

Familia, Pareja, Unión, Catolicismo, Doctrina de la Iglesia católica, Célula fundamental.

Abstract

The central focus of this article is derived from the results of the Be a Couple-Be a Family Research carried out by the Family Research Group of the Pontifical Bolivarian University and its Family Research, belonging to that of the Faculty of Social Work. Which had within its objectives: to identify the concepts couple and family, in the light of anthropology, sociology, psychology, law, the Catholic faith and the systemic approach, to understand if a couple is a family. Looking at the perspective of the Catholic faith, an approach is made to the view of what some Popes of the Catholic Church such as: Benedict XVI, St. John Paul II, Francis and a group of Priests of Colombia have mentioned in the face of the concepts of family and couple. The methodology was qualitative with an interactive documentary approach accompanied by interviews modality, with was aimed at six presbyteries selected for convenience with direct invitation. The above, to the presbytery allowed to conclude that being a couple is not the same as being a family are two different concepts, but they are related to each other, and determined by personal perspectives that are in turn influenced by culture, social institutions, and values.

Keywords:

Family, Couple, Union, Catholicism, Doctrine of the Catholic Church, Fundamental bell.

Introducción

El presente artículo pretende hacer un acercamiento a la perspectiva que se tiene acerca de la pareja y la familia, a partir de la mirada de la fe católica, especialmente desde la postura de los papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, realizada por dos estudiantes y una docente, pertenecientes al campo de la terapia familiar y el trabajo social.

En la aproximación a lo encontrado, se destaca que la familia aporta, desde su contexto, creencias, valores y aspectos que favorecen la formación de las personas que hacen parte de ella. Desde la preparación al sacramento del matrimonio, la pareja realiza el proyecto de vida conyugal, procurando aportar a los hijos, en su proceso de crianza, los fundamentos de la fe que profesan los padres; esto reconociendo que, en su historia de vida, ellos (sus padres) decidieron conformarse como pareja previamente, luego de pasar por un proceso de conocimiento y cercanía como lo es el noviazgo, donde es posible dar el paso hacia el sacramento del matrimonio, en tanto se asume el compromiso que permite continuar un camino, el cual responde a la vocación de servicio, que no todas las personas tienen.

En tal sentido, se presenta este artículo resultado de una investigación cualitativa, con metodología de estrategia documental interactiva, donde se utilizó la modalidad de la entrevista para poder contrastar la perspectiva de diferentes sacerdotes, formados en filosofía y teología, con la teoría. Estos perfiles fueron pensados en aras de lograr la comprensión de lo que es una pareja y una familia, estableciendo, además, un análisis entre las diferentes miradas, lo que permite una mejor comprensión de cómo se constituyen, cuáles son sus pilares desde la doctrina de la fe y obtener el acercamiento preciso a la respuesta de si una pareja es considerada una familia, a luz de la perspectiva de la doctrina de los papas en mención.

Metodología

La metodología utilizada para la realización de la investigación fue de corte cualitativa, la cual puede definirse como “la investigación que produce datos

descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo y Castaño, 2002, p. 7). Se produjo inicialmente un rastreo documental de artículos científicos, enfocados a reconocer la postura que han tenido diferentes papas acerca de la pareja y la familia, especialmente en bases de datos como Ebsco, Dialnet, Scielo, Clinical Key, Scimago, y Google académico; también, se buscaron artículos de revistas indexadas y, finalmente, se tuvieron en cuenta las bases de datos universitarias y repositorios de trabajos de grado en psicología y terapia familiar.

De esta manera, la estrategia documental interactiva fue la técnica que permitió no solo la recolección de datos, sino también resaltar los sujetos participantes; Galeano Marín (2004) afirma que, de la información adquirida a partir de los documentos, se elabora un dato para confrontar y triangular con información obtenida mediante técnicas diferentes, o de otros actores sociales, con el objetivo de posibilitar su validación.

Asimismo, se utilizó la modalidad de la entrevista, en la cual se acudió a seis sacerdotes de la Iglesia católica, quienes fueron seleccionados según un muestreo por conveniencia, y los cuales tendrán una voz protagónica en este artículo; para proteger su identidad se utiliza una codificación que se puede describir de la siguiente manera: ES1 (Entrevistado, Sacerdote, número de la entrevista); los presbíteros respondieron una entrevista semiestructurada, de la cual se deriva la información aquí consignada.

Los elementos, tanto teóricos como las reflexiones derivadas de las entrevistas, dan paso a la consolidación del presente artículo, el cual parte de la premisa de que sería muy denso concretar la postura total que, desde el catolicismo, se ha tenido sobre la perspectiva y comprensión de la pareja y la familia; no obstante, se logra una comprensión basada en los preceptos de los papas mencionados, a partir de la perspectiva de seculares provenientes de las ciencias sociales.

Consolidación teórica

La familia como creación de Dios ha tenido, desde sus inicios, una estructura, un propósito y unas responsabilidades otorgadas por la religión y la cultura

de cada contexto, siendo guiadas, en gran parte, por las leyes divinas, el papa al mando y las Sagradas Escrituras, como base fundamental para el saber hacer y la construcción familiar, a la luz de la fe católica.

La Biblia está poblada de familias, de generaciones, de historias de amor y de crisis familiares, desde la primera página, donde entra en escena la familia de Adán y Eva con su peso de violencia, pero también con la fuerza de la vida que continúa (cf. Gn 4), hasta la última página donde aparecen las bodas de la Esposa y del Cordero. (cf. Ap 21,2.9) (Francisco, 2016, p. 9)

Así, desde tiempo atrás aparece el noviazgo, en el cual hay una aceptación formal por parte de los implicados en la relación; se trata de dar un tiempo prudente, donde las personas compartan y tengan un reconocimiento previo del otro, a través de una cercanía limitada. Este permiso generalmente es dado por los padres de la pareja, quienes son los encargados de guiar este nuevo proceso, debido a su experiencia.

En este sentido, las parejas con compromiso y unión mediada por Dios deben adoptar y adaptar su estilo de vida conjuntamente, con el fin de proyectar un futuro donde cumplan las responsabilidades de la pareja. Bien expresó Juan Pablo II (2001): “Una auténtica familia, fundada en el matrimonio, es en sí misma una ‘buena nueva’ para el mundo” (párr. 5). Se considera a la familia eje y presencia fundamental de todo contexto social, y su acompañamiento en la formación y trasmisión de valores siempre ocupará un papel fundamental.

La unión matrimonial permite, posteriormente, esa construcción mutua que requiere de esfuerzo en los diferentes ámbitos de la pareja, para garantizar la estabilidad y el bienestar recíproco; esto permitirá que luego se vean como una familia que guía y acompaña, no solo a los adultos que la conforman, sino a la prole, convirtiéndose en faro que ilumina.

El matrimonio y la familia no son, en realidad, una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares. Al contrario, la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo a partir de ella puede encontrar su respuesta. (Benedicto XVI, 2005b, párr. 7)

El matrimonio es uno de los siete sacramentos de la santa Iglesia católica, donde dos personas que comparten un proyecto de vida quedan legalmente unidas durante toda su vida, con el propósito de llevar a cabo la realización personal, una vida compartida y, con el pasar del tiempo, conformar una familia dentro de los bienes y las exigencias del amor conyugal: unidad, indisolubilidad, fidelidad y fecundidad (Catecismo de la Iglesia Católica, 1993, Nro. 1643). El matrimonio corresponde a una unión basada en el respeto, el amor, el apoyo y la comprensión mutua para salir adelante, en la cual también está inmerso el cumplimiento de roles. Por tanto, trae consigo deberes y derechos, como el afecto mutuo, la convivencia, el respeto y la búsqueda del bienestar social.

De esta manera “La familia, fundada en el matrimonio, constituye un patrimonio de la humanidad, una institución social fundamental; es la célula vital y el pilar de la sociedad y esto afecta tanto a creyentes como a no creyentes” (Benedicto XVI, 2006a, pp. 1-2). Por tanto, la pareja tiene responsabilidades no solo afectivas, sino también sexuales; como se mencionó anteriormente, la pareja debe tener comunión sexual para una entrega mutua total, lo que después puede conllevar a la procreación y a la construcción de una familia.

La Encíclica *Humanae vitae* subraya el sentido unitivo y procreador a la vez de la sexualidad, poniendo así como fundamento de la sociedad la pareja de los esposos, hombre y mujer, que se acogen recíprocamente en la distinción y en la complementariedad; una pareja, pues, abierta a la vida. No se trata de una moral meramente individual: la *Humanae vitae* señala los fuertes vínculos entre ética de la vida y ética social. (Benedicto XVI, 2009, No. 15)

Se resalta, de esta manera, uno de los fines del matrimonio: la apertura a la vida. Los hijos como fruto del amor y la entrega que proporciona nuevos roles, así como el papa Francisco (2016) señala: “La Sagrada Escritura y la Tradición nos revelan la Trinidad con características familiares. La familia es imagen de Dios” (p. 58); también, Juan Pablo II (1981) indica que, con la llegada de los hijos, “La pareja se convierte en familia, en sentido pleno y específico” (p. 69). En este orden de ideas:

La paternidad y maternidad humanas, aun siendo *biológicamente parecidas* a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una «*semejanza*» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor (*communio personarum*). (Juan Pablo II, 1994, No. 6)

De otro lado, la socialización primaria es aquella interacción, aprendizaje, comunicación y enseñanza a la adaptación de normas y adquisición de comportamientos adecuados que recibe un niño. Es también esta una gran labor del grupo familiar.

Entre los numerosos caminos, *la familia es el primero y el más importante*. Es un camino común, aunque particular, único e irrepetible, como irrepetible es todo hombre; un camino del cual no puede alejarse el ser humano. En efecto, él viene al mundo en el seno de una familia, por lo cual puede decirse que debe a ella el hecho mismo de existir como hombre. (Juan Pablo II, 1994, No. 2)

El fundamento primordial del proceso de crianza es generar en el menor una conciencia de cómo ser y qué no es correcto hacer, conforme lo dictan los Mandamientos, para que, en algunos años, como ser humano, tenga una socialización, y fuera de ese núcleo produzca ese mismo servicio de ayuda, comprensión y entrega, en el sector educativo, laboral, amistoso, recreativo, y religioso. Lo anterior, con el fin de que el menor viva unas pautas de formación basadas en una mirada de fe, las cuales aporten al futuro adulto una estructura estable en todos los ámbitos de su vida.

Es preciso redescubrir el mensaje de la Encíclica *Humanae vitae* (cf. 10-14) y la Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (cf. 14; 28-35) para contrarrestar una mentalidad a menudo hostil a la vida [...]. La elección responsable de la paternidad presupone la formación de la conciencia que es “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que este se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella”. (*Gaudium et spes*, 16) (Francisco, 2016, p. 174)

El rol de padres y las responsabilidades que ello representa fueron, durante mucho tiempo, observables a través de la división sexual del trabajo; donde el hombre tendía a realizar trabajo, en búsqueda de la obtención económica de la familia, y la mujer se encargaba del hogar, sus quehaceres y la crianza de los hijos. Sin embargo, hoy se da una apertura al intercambio de tareas y a la equidad de las labores. En este sentido, se refleja cómo actualmente los hombres cooperan en las labores del hogar, y las mujeres participan en actividades relacionadas con trabajos externos de remuneración u ocio.

Los cónyuges, a la vez que se dan entre sí, dan más allá de sí mismos la realidad del hijo, reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre. (Francisco, 2016, p. 126)

De tal manera, el proceso de la crianza por parte de los padres a los hijos debe ser un trabajo conjunto, transfiriendo los valores que como pareja han adoptado, para que de la misma manera el ser humano en formación genere, en su personalidad, una estabilidad en su interiorización, de cómo actuar de la manera más acertada, procurando hacer el bien según la Iglesia.

La familia debe formar a los hijos para la vida, de manera que cada uno cumpla en plenitud su cometido, de acuerdo con la vocación recibida de Dios. Efectivamente, la familia que está abierta a los valores trascendentes, que sirve a los hermanos en la alegría, que cumple con generosa fidelidad sus obligaciones y es consciente de su cotidiana participación en el misterio de la cruz gloriosa de Cristo, se convierte en el primero y mejor seminario de vocaciones a la vida consagrada al Reino de Dios. (Juan Pablo II, 1981, p. 53)

El propósito fundamental de la crianza es generar adultos que desarrollen la misión de vida que Cristo enseñó para con los demás, como hermanos.

La familia ha sido considerada siempre como la expresión primera y fundamental de la *naturaleza social* del hombre [...]. En efecto, la familia es una comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión: *communio personarum*. (Juan Pablo II, 1994, No. 7)

No obstante, es una decisión propia; es decir, con total voluntad personal y con autonomía dada por Dios. “En este sentido, tanto el hombre como la familia constituyen ‘el camino de la Iglesia’” (Juan Pablo II, 1994, No. 2). La familia, entonces, debe ser entendida como ese núcleo social conformado para mantener relaciones de respeto, amor y fe, como bien lo manda la misma Iglesia.

La familia es –más que cualquier otra realidad social– el ambiente en que el hombre puede vivir ‘por sí mismo’ a través de la entrega sincera de sí. Por esto, la familia es una institución social que no se puede ni se debe sustituir: es ‘el santuario de la vida’. (Juan Pablo II, 1994, No. 11)

Así las cosas, aun cuando se procure mantener un desarrollo integral de la pareja y la familia, las situaciones contextuales, las tentaciones y la aceptación de la diferencia en la convivencia pueden tornarse, en ciertos momentos, más difícil de sobrellevar. “Cuando la relación degenera, los esposos caen en la soledad, tanto individual como de pareja. Pierden el horizonte de la comunión con Dios, con los demás y con la Iglesia” (Benedicto XVI, 2008, párr. 3). De ahí la importancia de comprender al otro, escuchar, tener disposición de llegar a acuerdos y tener paciencia, al tiempo de que haya una apertura y una adaptación a las experiencias que se presentan día a día.

El dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, impone sin ningún género de duda una ascética, para que las manifestaciones afectivas de la vida conyugal estén en conformidad con el orden recto y particularmente para observar la continencia periódica. Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime. (Juan Pablo II, 1994, p. 33)

En esta misma línea, la proyección siempre va a tener un enfoque de valores y de búsqueda del bienestar común; sin embargo, es cotidiano que se encuentren altibajos en el proceso diario, ya que los seres humanos tienden a ser cambiantes y ello claramente genera transformación en las relaciones.

Existen crisis comunes, que tienden a aparecer cuando hay cambios y novedades, también cuando hay ideas opositoras, o edades que cambian el

pensar y el actuar, todo ello puede generar cierta desestabilidad emocional; es un reto cómo mediar los conflictos para evitar riesgos de desintegración matrimonial o familiar (Francisco, 2016, p. 184).

De esta manera, los conflictos que se puedan llegar a presentar entre los esposos como pareja o como padres de familia, deben mediar a través del diálogo, buscando evitar todo tipo de violencia o amenazas, en tanto promueven la desintegración de la unión marital o de la familia. Así mismo, evitar, por ejemplo:

A los esposos casados en el nombre del Señor se les propone con facilidad el divorcio, olvidando que el hombre no puede separar lo que Dios ha unido (cf. *Mt* 19, 6; *Mc* 10, 9). Para cumplir vuestra misión, también vosotros necesitáis alimentar continuamente vuestra vida espiritual, poner amor en lo que hacéis para que, en contacto con realidades difíciles, vuestra esperanza no se agote o no se reduzca a una fórmula. (Benedicto XVI, 2008, párr. 5)

Cuando en estos procesos no se llega a acuerdos, se desatan crisis, es decir, situaciones delicadas, que pueden conllevar a riesgos mayores. Son facetas más dolorosas, donde llegar a la desunión podría considerarse un fracaso (Benedicto XVI, 2008). En ese sentido, la familia tiene la responsabilidad mutua de:

Respetar sus tradiciones y costumbres, tratar de comprender su lenguaje, contener las críticas, cuidarlos e integrarlos de alguna manera en el propio corazón, aun cuando haya que preservar la legítima autonomía y la intimidad de la pareja. Estas actitudes son también un modo exquisito de expresar la generosidad de la entrega. (Francisco, 2016, p. 153)

El propósito es retomar en cada situación la razón que les une y no la que los divide. El aprender a tener una comunicación asertiva provoca en el otro una reacción más tranquila, en donde haya reflexión hacia cómo mejorar la relación; lo cual evita emociones negativas, muy altas, que puedan ocasionar mayor discordia.

Es importante la capacidad de expresar lo que uno siente sin lastimar; utilizar un lenguaje y un modo de hablar que pueda ser más fácilmente aceptado o tolerado por el otro, aunque el contenido sea exigente; plantear los propios reclamos, pero sin descargar la ira como forma de venganza, y evitar un lenguaje moralizante que sólo busque agredir, ironizar, culpar, herir. Muchas discusiones en la pareja no son por cuestiones muy graves. A veces se trata de cosas pequeñas, poco trascendentes, pero lo que altera los ánimos es el modo de decirlas o la actitud que se asume en el diálogo. (Francisco, 2016, p. 107)

El ideal es llegar a una tranquilidad en la convivencia, donde el uno vea en el otro un refugio y no lo contrario, dando la debida libertad, pero sin libertinaje, como bien lo manda la Iglesia católica.

Hay un punto donde el amor de la pareja alcanza su mayor liberación y se convierte en un espacio de sana autonomía: cuando cada uno descubre que el otro no es suyo, sino que tiene un dueño mucho más importante, su único Señor. Nadie más puede pretender tomar posesión de la intimidad más personal y secreta del ser amado y sólo él puede ocupar el centro de su vida. (Francisco, 2016, p. 184)

Como bien se mencionó anteriormente, esto debe trascender de la pareja a los hijos, y de los hijos a la común sociedad, precedida por las leyes de la Iglesia. “La misión de la Iglesia debe realizarse según una *modalidad comunitaria*; juntos, pues, los cónyuges en *cuanto pareja*, y los padres e hijos *en cuanto familia*, han de vivir su servicio a la Iglesia y al mundo” (Juan Pablo II, 1981, p. 48) “La Iglesia es familia de familias, constantemente enriquecida por la vida de todas las iglesias domésticas. Por lo tanto, en virtud del sacramento del matrimonio cada familia se convierte, a todos los efectos, en un bien para la Iglesia” (Francisco, 2016, p. 71).

En el trabajo realizado por la familia y trascendido a las nuevas generaciones, se abren las oportunidades de cumplir con aquellos propósitos que pretende enseñar la Iglesia.

Parte esencial y permanente del cometido de santificación de la familia cristiana es la acogida de la llamada evangélica a la conversión, dirigida a todos los cristianos que no siempre permanecen fieles a la ‘novedad’ del bautismo que los ha hecho ‘santos’. Tampoco la familia es siempre coherente con la ley de la gracia y de la santidad bautismal, proclamada nuevamente en el sacramento del matrimonio. (Juan Pablo II, 1981, p. 58)

Aun así, “en nuestro tiempo son cada vez más las familias que colaboran activamente en la evangelización” (Benedicto XVI, 2011, párr. 7). Por ello, cada papa, en su concepción, resalta la importancia frente a la familia, invitando a la renovación y a la constante búsqueda del ideal de la vida cristiana, alrededor de las distintas comunidades y sociedades.

Todos los pueblos para dar un rostro verdaderamente humano a la sociedad no pueden ignorar el don precioso de la familia, fundada sobre el matrimonio. La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio para toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, es el fundamento de la familia, patrimonio y bien común de la humanidad. (Benedicto XVI, 2005a, párr. 3)

En este punto, es importante indicar que la modernidad ha traído consecuencias de toda índole en lo que respecta a las familias, desde su concepción hasta su estructura; ello refleja la diversidad de dinámicas fluidas de un mundo diverso y globalizado. Lo anterior, posibilita una nueva reflexión e incluso reconfiguración de la familia en diferentes temas, como lo es, por ejemplo: el ideal o no de la procreación, el considerar a las mascotas como miembros fundamentales de esta, y la elección de las parejas, al querer o no participar del sacramento del matrimonio.

El ideal matrimonial, con un compromiso de exclusividad y de estabilidad, termina siendo arrasado por las conveniencias circunstanciales o por los caprichos de la sensibilidad. Se teme la soledad, se desea un espacio de protección y de fidelidad, pero al mismo tiempo crece el temor a ser atrapado por una relación que pueda postergar el logro de las aspiraciones personales. (Francisco, 2016, p. 28)

Asimismo, con la cantidad de variables que actualmente permean el medio, es importante tener presente el compromiso de valores y el amor dentro de los subsistemas familiares (pareja, hijos-madre, padre-hijos). La misma Iglesia, aunque con tradiciones permanentes, involucra gradualmente su servicio a las necesidades del mundo y a los nuevos paradigmas.

Durante mucho tiempo creímos que, con sólo insistir en cuestiones doctrinales, bioéticas y morales, sin motivar la apertura a la gracia, ya sosteníamos suficientemente a las familias, consolidábamos el vínculo de los esposos y llenábamos de sentido sus vidas compartidas. (Francisco, 2016, p. 29)

Al presenciar los cambios ya dados y al prever los posibles venideros, la Iglesia reafirma su inclusión a la diversidad, siempre que sea prioridad el amor. Su misión base es la educación de las personas, las parejas, las familias, la sociedad, enseñando los medios para la unión y la consolidación en la relación con Dios, conforme haya aceptación, al tiempo, de la humanidad hacia la Iglesia.

Si bien es legítimo y justo que se rechacen viejas formas de familia “tradicional”, caracterizadas por el autoritarismo e incluso por la violencia, esto no debería llevar al desprecio del matrimonio sino al redescubrimiento de su verdadero sentido y a su renovación. La fuerza de la familia “reside esencialmente en su capacidad de amar y enseñar a amar. Por muy herida que pueda estar una familia, esta puede crecer gracias al amor” (Francisco, 2016, p. 46).

El retomar la esencia de la pareja y la familia como el medio para adquirir valores, aprendizajes y acercamiento constante a Dios, puede evitar riesgos postmodernos, como el individualismo a gran escala.

Hay que considerar el creciente peligro que representa un individualismo exasperado que desvirtúa los vínculos familiares y acaba por considerar a cada componente de la familia como una isla, haciendo que prevalezca, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos asumidos con carácter absoluto. (Francisco, 2016, p. 26)

Se da así una búsqueda de reiniciación a la hermandad, más allá de la consanguineidad, tal como lo predica la Iglesia católica anunciando la Buena Nueva de la familia, un regocijo en el otro, donde se convierte en un reto que las diferencias no interfieran en la comunicación asertiva y el relacionamiento cercano; donde la comprensión lidere antes que la competición en el diario vivir.

A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que *el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo*, en el misterio trinitario de su vida. El ‘Nosotros’ divino constituye el modelo eterno del ‘nosotros’ humano; ante todo, de aquel ‘nosotros’ que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina. Las palabras del libro del Génesis contienen aquella verdad sobre el hombre que concuerda con la experiencia misma de la humanidad. El hombre es creado desde ‘el principio’ como varón y mujer: la vida de la colectividad humana –tanto de las pequeñas comunidades como de la sociedad entera– lleva la señal de esta dualidad originaria. (Juan Pablo II, 1994, No. 6)

La Iglesia poco a poco acepta también las dinámicas en las que la sociedad se sumerge, y se adapta a ellas, pero sin desenfocar la espiritualidad familiar que es la unión, la escucha de la Palabra y su meditación, la vivencia y participación de los sacramentos, en especial la Eucaristía; así mismo, el apoyo familiar, el dialogo, el respeto mutuo y la búsqueda de vida cristiana, cuyo principal medio para cumplirla es la oración, ya que esta “refuerza la solidez y la cohesión espiritual de la familia, ayudando a que ella participe de la ‘fuerza’ de Dios” (Juan Pablo II, 1994, No. 4). En este sentido, “la familia es un signo cristológico” (Francisco, 2016, p. 122).

Con base en lo anterior, el papa Benedicto XVI (2006b) menciona que “el matrimonio y la familia están arraigados en el núcleo más íntimo de la verdad sobre el hombre y su destino” (Párr. 5). Verdad y destino que abarca todas las épocas de manera particular; por tanto, actualmente la Iglesia pretende intervenir a través de la civilización del amor, término que engloba a las personas, parejas, familias y sociedades, invitándoles a involucrar la tradición de cercanía a Dios, pero con una referencia para la inclusión de la época moderna (Juan Pablo II, 1994). Por lo anterior, se deberá tomar consciencia

de la importancia educativa, principalmente de las futuras generaciones, como parte de una familia y para la creación de estas, fomentando el respeto como prioridad en aquellos que son el futuro.

La formación religiosa de los jóvenes deberá ser integrada, en el momento oportuno y según las diversas exigencias concretas, por una preparación a la vida en pareja que, presentando el matrimonio como una relación interpersonal del hombre y de la mujer a desarrollarse continuamente, estimule a profundizar en los problemas de la sexualidad conyugal y de la paternidad responsable, con los conocimientos médico-biológicos esenciales que están en conexión con ella y los encamine a la familiaridad con rectos métodos de educación de los hijos. (Juan Pablo II, 1981, p. 66)

“A partir de las reflexiones sinodales no queda un estereotipo de la familia ideal, sino un interpelante ‘*collage*’ formado por tantas realidades diferentes, colmadas de gozos, dramas y sueños” (Francisco, 2016, p. 49). La Iglesia invita a una ejecución de la familia más allá de su creación, su ejecución en la compañía de unos con otros y el apoyo en general de las personas al servicio de otros, evitando el desprecio y el descontento en la realidad de cada ser humano, en donde sin duda, de alguna manera, hace parte de la “célula fundamental, que es la familia” (Pablo VI, 1968, No. 23).

Así, la familia se convierte en un lugar, un espacio de compañía que trasciende los lazos de consanguinidad, parentesco o filiación, y como célula fundamental permite el apoyo, compromiso, más allá de su creación. La familia es el ámbito no sólo de la generación, sino de la acogida de la vida que llega como regalo de Dios. Cada nueva vida “nos permite descubrir la dimensión más gratuita del amor, que jamás deja de sorprendernos” (Francisco, 2016, p. 122).

Desde la fe, la familia es considerada la expresión primera y fundamental de la vida, en la sociedad, encargada de transmitir, educar y custodiar la fe, las creencias y costumbres de sus integrantes, manteniendo la unidad y respeto por la diversidad.

Hallazgos y discusión

La familia en la creación comenzó con la unión entre Adán y Eva; el hombre y la mujer compartiendo unos propósitos y unos deberes adoptados para con el otro. Posteriormente a la unión entre Adán y Eva se da la llegada de los hijos, en donde la pareja adopta el rol de padres, nueva labor que trae, al tiempo, otras responsabilidades, y de esta manera se crea el subsistema de hermanos, padre e hijo, hijo y madre. ES1 refuerza la idea anterior, enunciando:

Desde la creación y el Antiguo Testamento, pareja es la que se configura entre un hombre y una mujer, y se juntan para tener sus hijos, para ayudarse, para crecer. La Biblia habla sobre la pareja, y la familia; aunque no expresa una distinción explícita.

Cabe destacar que la familia, como Pablo VI (1975) la calificó: *civilización del amor*, la componen las condiciones morales, civiles y económicas que permiten a la vida humana una condición mejor de existencia, una racional plenitud, un feliz destino eterno. Para Juan Pablo II (1994), como representante teórico de la familia, esta “ha sido considerada siempre como la expresión primera y fundamental de la naturaleza social del hombre” (No. 7). Además, según Benedicto XVI (2006a) “la familia, fundada en el matrimonio, constituye un patrimonio de la humanidad, una institución social fundamental; es la célula vital y el pilar de la sociedad y esto afecta tanto a creyentes como a no creyentes” (pp. 1-2). Y, actualmente, el papa Francisco (2016) alude a que “la familia es el ámbito no sólo de la generación sino de la acogida de la vida que llega como regalo de Dios” (p. 122). De igual manera, según lo connota ES1:

La familia es una comunidad de amor donde se comparte lo que se tiene y lo que se es, que está legalmente constituida por padres, por hijos y otras personas fuera de la pareja. Una familia es la que trabaja por unos ideales, por inculcar principios, valores, y una convivencia armónica en la unidad dentro de ese grupo.

Por su parte, el papa Juan Pablo II (2002) hace referencia a la *Sagrada Familia de Nazaret*, familia “de la que podemos aprender valores y enseñanzas que, hoy más que nunca, son indispensables para dar fundamentos sólidos y estables a la sociedad humana” (No. 1).

Del mismo modo, para ES2: “la familia, desde el catolicismo tiene el papel de convertirse en célula fundamental de la sociedad humana (Catecismo de la Iglesia católica); esto quiere decir, ser un lugar teológico donde se enseña y se comparte la fe”.

Tal como lo menciona la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (2014): “La familia cristiana vive ante la mirada amorosa del Señor y en la relación con Él crece como verdadera comunidad de vida y de amor” (No. 15). De esta manera, ES4 afirma que “la familia es un sacramento en cuanto es la visibilidad del amor de Cristo en el mundo. Es un signo real del amor de Cristo a la Iglesia, que es persona, que ama. Es Trinidad, es comunidad de amor”.

De otro lado, como lo destaca el papa Francisco (2015):

En la ‘Evangelium’ vitae la familia ocupa un sitio central, en cuanto que es el seno de la vida humana. La palabra de mi venerado predecesor nos recuerda que la pareja humana ha sido bendecida por Dios desde el principio para formar una comunidad de amor y de vida, a la que se le confía la misión de la procreación. Los esposos cristianos, al celebrar el sacramento del Matrimonio, se muestran disponibles para honrar esta bendición, con la gracia de Cristo, para toda la vida. (párr. 3)

Así mismo, dentro de las entrevistas realizadas, acerca de la percepción y definición de familia, el ES5 resalta que:

Es un concepto muy amplio que abarca toda una dimensión estructural de la sociedad. La Familia es el eje principal por el cual la sociedad se mueve en el mundo y la cual hace posible la perfección o la degradación de ese universo o mundo social; en otras palabras, la familia como se ha dicho siempre y retomando conceptos, es la célula de la sociedad, pequeña comunidad

doméstica donde se forman los seres en todas sus dimensiones: humana, ética, cultural espiritual o religiosa y civil.

Esta misma idea se acerca a la concepción que aporta el Pontificio Consejo para la Familia (2001), en tanto se concibe a la misma como:

La célula del entero organismo social. La familia sana hace posible la salud y el vigor de toda la comunidad civil. La familia enferma, por el contrario, desintegra y desvertebra el conjunto de la sociedad. La familia armónica es como el hábitat o ecosistema del ser humano: la cuna, casa y escuela de la vida humana (Párr. 5).

Desde una perspectiva más cercana a las leyes, y continuando con la narrativa, esta vez de ES6:

La familia constituye un bien necesario e irrenunciable para la sociedad y para el Estado, por ser un derecho natural (propio y primordial) y una vocación del ser humano, se da la defensa y promoción de los individuos y del bien común; ella constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad, es la primera y fundamental escuela de sociabilidad donde se aprenden los valores y los principios morales, por eso es llamada Iglesia doméstica.

Se comprende que, en la modernidad, se han desarrollado una serie de cambios en cuanto a los diferentes integrantes que la conforman como tal, debido a que la globalización ha permitido influencia y combinación de unas culturas con otras, donde la variedad de perspectivas, religiones, y uniones dan apertura a nuevas formas de familia; familias con mascotas, familias extensas o unipersonales. Como ha puesto de manifiesto, por una parte, ES1:

La familia desde la teología es aquella que se rige por unos principios religiosos, morales, cristianos. Aunque haya familias constituidas por otras creencias de fe o por decisión entre sí. Las familias según la Biblia son constituidas por padres e hijos.

Por otra parte, el papa Francisco (2016) hace énfasis en el redescubrimiento del verdadero sentido de la familia “La fuerza de la familia ‘reside esencialmente en su capacidad de amar y enseñar a amar. Por muy herida que pueda estar una familia, esta puede crecer gracias al amor” (p. 46).

En ese sentido, es observable cómo hay variedad de definiciones y contratos en las mismas, ya que para algunas personas la familia no solo se concibe desde una parte cristiana en las personas, sino que la globalización ha traído consigo ideas, como las que comparte ES2:

Ser familia es hacer parte de una unidad de seres vivientes, por lo cual, es un concepto amplio, que no solo se reduce a la unión de seres humanos, sino, incluye en esa familia a otros seres como plantas y animales, porque actualmente hay personas que optan vivir con un animal o dedicarse al cuidado de plantas y para ellos esta es su familia. En general, la familia es el lugar donde todos evolucionan: nacen, crecen, se reproducen y mueren, unos por sus dotes de inteligencia y sabiduría (los humanos) y otros por el cuidado que le proporcionan los humanos.

Ahora bien, la pareja es familia en el momento en el que uno aporta al desarrollo, de manera integral, del otro; adicionalmente, la pareja se concreta en el matrimonio, en tanto “tienen un ideal matrimonial, un compromiso de exclusividad y estabilidad” (Francisco, 2016, p. 28).

Otra de las percepciones que llaman la atención es la de ES2: “Ser pareja es mantener un vínculo afectivo y/o sentimental que une a dos personas manteniendo entre sí un compromiso ya sea de índole amoroso o no”. La definición anterior tiene coherencia con lo que el ES1 expone, al mencionar que:

La pareja son aquellos que tienen química y atracción, y deciden compartir su vida afectiva. Son personas que se aman, que se apoyan, que se respetan, que se ayudan [...] y pueden o no tener planes de continuar una vida juntos. Hay parejas que desean descendencia, y otras que no. Actualmente las parejas comparten más los fines de semana, regresan cada uno a su casa y trabajan independientemente, pero poseen sentimientos mutuamente.

El ES3, por su parte, comparte que su definición de ser pareja se origina a partir del noviazgo:

Es la esencia de una relación entre dos seres humanos, donde hay un vínculo sentimental de tipo romántico, de aceptación, comprensión y reciprocidad, porque hubo un período o fase de noviazgo, no al estatus jurídico de la relación, porque si bien es cierto hay diferentes tipos de parejas y que algunas llegan al matrimonio civil, sacramento o se consolidan en unión libre. Ser pareja es ser compañeros de vida, bajo un proyecto a construir juntos y esta se empieza a vivirlo durante la etapa adulta. Por eso el ser novios es una ante sala para llegar a ser pareja.

Y continuando con lo manifestado por ES4: “la pareja son hombre y mujer con relación estable, sin embargo, con cambios en cada cultura”. De igual modo, el ES5 expresó que:

Son dos personas o seres de la naturaleza, hombre y mujer, que se conocen para tener ambos un mismo fin y para encontrarse mutuamente como complemento dentro de su enamoramiento o mutua atracción que los lleva a un vínculo sentimental y donde cada uno asume un rol y un compromiso con la otra persona.

En concordancia con las afirmaciones de los sacerdotes, la pareja son dos personas, hombre y mujer, con una relación estable, donde permea el respeto, el amor, la confianza, el compromiso y el deseo de conformar una familia; sobre esto, el ES6 manifiesta:

La pareja es la unión entre el hombre y la mujer que debe estar ordenado desde la unión del matrimonio, donde se convierte en comunidad de amor indisoluble, comunidad de amor ordenado a la vida y comunidad de amor ordenado a la educación de los hijos.

Como es observable, se ha contrastado una postura tradicional y una perspectiva más contemporánea, donde esta última permea cada vez más la sociedad actual; por tanto, todas las instituciones, incluyendo la Iglesia católica, han ido dando apertura y aceptación a los nuevos cambios, ya que,

aunque la Sagrada Familia es el ejemplo base de la familia, no se debe excluir a aquellos que piensen diferente; en la diversidad también hay lazos de amor.

Sin embargo, los sacerdotes entrevistados recalcan que ser pareja no es lo mismo a ser familia: “en la base de la Familia se asienta el matrimonio, íntima comunidad conyugal de vida y de amor establecida sobre el consentimiento personal e irrevocable de los cónyuges” (ES6); y continúa diciendo:

Son dos conceptos diferentes, muy distintos, ya que la pareja es un estado o momento, ciclo o etapa de la vida donde hombre y mujer se entienden, se entrelazan y forman un vínculo sin tener en cuenta un fin específico orientado a la vida principalmente y donde cada quien [sic.], desde su concepto de realización, ve viable que esa otra persona haga parte de su felicidad o proyecciones a futuro. Familia es ya una estructura formada y orientada a la vida y a la formación de los valores entre los integrantes que han decidido unirse para siempre en esa pequeña comunidad de amor y sus frutos que son los hijos (ES6).

De esta manera, el ES2, basándose en la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, indica que “la familia se concibe como una buena noticia donde el amor y la comunión de las personas es fundamental para la convivencia serena y tolerante; en otras palabras, la familia se concibe como la unión divina de la Trinidad”. Así también el papa Francisco (2016) señala que “la Sagrada Escritura y la Tradición nos revelan la Trinidad con características familiares. La familia es imagen de Dios” (p. 58).

La invitación se enmarca, entonces, en realizar una constante reflexión acerca de cómo procurar el equilibrio entre las nuevas dinámicas contemporáneas, resaltando lo que el papa Francisco (2016) menciona, de acuerdo con “respetar sus tradiciones y costumbres, tratar de comprender su lenguaje, contener las críticas, cuidarlos e integrarlos de alguna manera en el propio corazón, aun cuando haya que preservar la legítima autonomía y la intimidad de la pareja” (p. 153).

Además, el cumplimiento esencial de los deberes de la familia debe cuidarse, ya que, aunque su configuración afronte cambios, las personas deben

asumir las realidades con ética y amor hacia el otro, hacia la sociedad y, principalmente, hacia la familia, como ya se ha descrito.

Conclusiones

Lo expuesto anteriormente permite concluir que la familia ha sido considerada como la expresión primera y fundamental de la vida en sociedad, encargada de transmitir, educar y custodiar la fe, las creencias y costumbres de sus integrantes, manteniendo la unidad y respeto por las diferentes apreciaciones en las formas de concebirse como familia. De esta manera, su rol en la sociedad, en su sentido católico, es formar a los seres humanos para integrarlos de modo progresivo, amable y firme en el conjunto del amor misericordioso de Dios, manifestado en su Hijo Jesucristo.

Ahora bien, la pareja es considerada como una relación formada por un hombre y una mujer, que mantienen un vínculo afectivo o sentimental, donde se construye un proyecto de vida, pautas de interacción y se direccionan objetivos. Ser una pareja es una decisión personal, y se consuma, según la religión católica, a través del sacramento del matrimonio, el cual es un acto donde se perpetúa el compromiso de estar juntos durante toda la vida, de manera incondicional, ante algunos testigos y Dios.

Por tanto, la pareja se convierte en familia en la medida que se concreta la unión matrimonial como un vínculo que mantiene vivo el compromiso inicial, basado en el respeto, la ayuda mutua, el amor y el apoyo, principalmente en el cumplimiento de los Mandamientos de la Ley de Dios y valores como el respeto, la fidelidad, y el amor.

En este orden de ideas, tanto las parejas como las familias han estado a lo largo de la historia involucradas por diversas posturas, donde se aceptan las diferencias, y a través del diálogo y la mediación se comprenden las dinámicas sociales que influyen en el curso de sus vidas. De forma directa o indirecta estas pautas son procesos que se interiorizan a través de los actos de fe, la evangelización, el buen trato y el amor al prójimo, como el llamado que hace la Iglesia católica para acercarse a Cristo a través del amor.

Finalmente, los resultados demuestran que para los papas Benedicto XVI, san Juan Pablo II, Francisco, y los sacerdotes entrevistados, ser pareja no es lo mismo que ser familia; son dos conceptos diferentes, pero están relacionados entre sí, y determinados por perspectivas personales que, a su vez, son influenciadas por la cultura, las instituciones sociales, y los valores. Desde la creación, las parejas han configurado la historia de cada familia, y las familias se han prolongado en parejas que han dado origen a nuevas familias.

Referencias

- Benedicto XVI. (2005a). *Carta al cardenal Alfonso López Trujillo, con motivo del Encuentro Mundial de las Familias en Valencia*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2005/documents/hf_ben-xvi_let_20050517_famiglia-valencia.pdf
- Benedicto XVI. (2005b). *Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea Eclesial de la Diócesis de Roma*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2005/june/documents/hf_ben-xvi_spe_20050606_convegno-famiglia.html
- Benedicto XVI. (2006a). *Discurso a los participantes en la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Familia*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20060513_pc-family.pdf
- Benedicto XVI. (2006b). *Discurso a un congreso organizado por el Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20060511_istituto-gp-ii.html
- Benedicto XVI. (2008). *Discurso a los participantes en un Encuentro Internacional del Movimiento "Retrouvaille"*. http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2008/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20080926_retrouvaille.html
- Benedicto XVI. (2009). *Carta Encíclica Caritas in Veritate*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html
- Benedicto XVI. (2011). *Homilía en la Santa Misa con ocasión de la Jornada Nacional de las Familias Católicas Croatas*. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/homilies/2011/documents/hf_ben-xvi_hom_20110605_croazia.html
- Francisco. (25 de marzo de 2015). *Audiencia General*. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150325_udienza-generale.html

- Francisco. (2016). *Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia*. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html
- Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. La Carreta.
- Iglesia Católica. (1993). Los siete sacramentos de la Iglesia. En *Catecismo de la Iglesia Católica*. http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p2s2c3a7_sp.html
- Juan Pablo II. (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html
- Juan Pablo II. (1994). *Carta Gratisimam Sane a las Familias*. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html
- Juan Pablo II. (21 de octubre de 2001). Ángelus. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/angelus/2001/documents/hf_jp-ii_ang_20011021.html
- Juan Pablo II (29 de diciembre de 2002). Ángelus. http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/angelus/2002/documents/hf_jp-ii_ang_20021229.html
- Pablo VI. (1968). *Carta Encíclica Humanae Vitae*. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae.html
- Pablo VI. (1975). *Solenne rito di chiusura dell'Anno Santo* [Solemne rito de clausura del Año Santo]. http://www.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1975/documents/hf_p-vi_hom_19751225.html
- Pontificio Consejo para la Familia. (2001). *Manifiesto final del Congreso "La familia, esperanza de la sociedad"*. http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_20011118_congreso-madrid_sp.html
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Secretaría General del Sínodo de los Obispos. (2014). *Lineamenta XIV. Asamblea General Ordinaria "La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo"*. http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20141209_lineamenta-xiv-assembly_sp.html